

Convocatoria a Seminario:

Cómo ampliar la cobertura en seguridad social a colectivos de difícil inclusión: “Legislación y buenas prácticas para la afiliación de jóvenes en Iberoamérica”

19, 20 y 21 de marzo de 2024, San Salvador, El Salvador

1. Introducción

La población joven en Iberoamérica, al igual que en otras regiones del mundo, enfrenta desafíos específicos en relación con su acceso a la seguridad social. Estos retos incluyen, la informalidad laboral, el desempleo, la falta de acceso a la educación, la capacitación y la cultura previsional, lo mismo que la exclusión social y económica.

Las normativas y prácticas actuales en materia de seguridad social pueden no ser lo suficientemente inclusivas o adaptadas a las necesidades y realidades de las personas jóvenes, lo que limita su capacidad para acceder a los beneficios y la protección que ofrecen estos sistemas.

Según la OIT en América Latina y el Caribe, 7 de cada 10 jóvenes de la región se encuentran en la informalidad, esta es una realidad que además de impactar en la calidad del empleo, también posterga el inicio de sus cotizaciones a la seguridad social. Para el 2022, aproximadamente el 21% de las personas jóvenes de entre 15 a 29 años, no se encontraban insertos en el sistema educativo ni el mercado laboral. Esta inactividad que se presenta mayoritariamente debido a la realización de tareas domésticas es más elevada en las mujeres con un 26,6% respecto a la de los hombres que están en el 15,5%.

Dentro de la población joven existen varios grupos vulnerables que además enfrentan diversas dificultades en términos de acceso a la seguridad social y otros aspectos de la protección social. Algunos de estos grupos incluyen a las personas jóvenes en situación de pobreza, jóvenes con discapacidad, jóvenes pertenecientes a minorías étnicas o indígenas, los pertenecientes a comunidades rurales y los migrantes y desplazados, entre otros.

De igual forma, dentro de estos grupos están las mujeres jóvenes que padecen una especial vulnerabilidad debido a factores como el trabajo doméstico no remunerado, el empleo precario informal, las tareas de cuidado y la brecha salarial de género.

La digitalización de los trabajos está transformando el panorama laboral en la región, situación que requiere de la implementación de acciones oportunas por parte de los gobiernos, para evitar la brecha digital entre las personas jóvenes que tienen acceso a la tecnología y la capacitación digital y aquellas que carecen de estos recursos. Esto podría aumentar la exclusión de ciertos grupos de jóvenes, especialmente aquellos que viven en zonas rurales o en situaciones de pobreza.

Estas situaciones son especialmente relevantes en el contexto iberoamericano, donde la juventud constituye una parte significativa de la población con más de 230 millones de personas y desempeña un papel crucial en el futuro desarrollo económico y social de la región. En consecuencia, es necesario abordar de manera proactiva las barreras que impiden la afiliación efectiva de las personas jóvenes a los sistemas de seguridad social. El impulso de políticas públicas, la legislación y las buenas prácticas desempeñan un papel fundamental en la eliminación estas barreras legales y administrativas que obstaculizan la inclusión de las personas en la seguridad social.

En este ámbito, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, ha venido desarrollando diversas acciones. Una de ellas es realizada conjuntamente con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que consiste en la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social para jóvenes. Que a su vez surge por encargo de la IX Conferencia Iberoamericana de ministros y ministras de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El empleo, el emprendimiento y la seguridad social son elementos que requieren de un análisis conjunto y armónico, en el convencimiento que el trabajo decente es un motor para el desarrollo humano, por tanto no se puede concebir el empleo ni el emprendimiento sin seguridad social.

Este seminario, surge en el marco de las actividades desarrolladas dentro del observatorio, con el propósito de abordar estas barreras y promover estrategias efectivas que amplíen la cobertura de seguridad social para las personas jóvenes de la región.

Antecedentes

Dentro de los aportes de la OISS se destacan dos publicaciones, la primera consta del informe de “Legislaciones y Programas sobre Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social en Iberoamérica (2019)” y el segundo sobre Cultura Previsional y Competencias Financieras para el Emprendimiento y el Primer Empleo (2020).

Este mismo sentido, en colaboración con la OIT y ONU Mujeres, se ha elaborado el informe “Acceso de las personas trabajadoras domésticas remuneradas a la seguridad social en Iberoamérica”, así mismo la elaboración del Informe: “Seguridad Social de las Personas Artistas en Iberoamérica”, elaborado por la OISS con el apoyo de la AECID.

En cuanto a la Línea de Acción sobre la formalización laboral, se han convocado encuentros internacionales e intercambio de experiencias, se han llevado a cabo dos foros iberoamericanos sobre los retos de la formalización laboral en la región y un encuentro de género “impulsando la formalidad laboral en las mujeres”; actividades en las que ha surgido una declaración y dos documentos de conclusiones en los que se insta a los gobiernos y las instituciones a desarrollar acciones concretas encaminadas a alcanzar las soluciones que permitan mitigar esta realidad.

De igual forma, en desarrollo de la III Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo impulsada y ejecutada por la OISS, se incorpora como uno de sus objetivos: el de

fortalecer el compromiso en la lucha contra la informalidad, con especial atención a la población migrante. Y en la Declaración de Santo Domingo (2021), emanada del XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, se acuerda el desarrollo de políticas para la integración de la juventud en el mercado laboral con el propósito de obtener empleos decentes y formales.

2. Objetivos del seminario:

- Promover la ampliación de la cobertura en Seguridad Social a colectivos de difícil inclusión y conocer las experiencias exitosas en Iberoamérica.
- Contribuir a la mejora de las legislaciones y programas de empleo, emprendimiento y seguridad social, mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Impulsar un espacio de análisis y debate sobre las políticas públicas de empleo, emprendimiento y seguridad social para las personas jóvenes.
- Contribuir a la actualización del informe sobre legislaciones de empleo, emprendimiento y seguridad social para jóvenes en Iberoamérica.
- Favorecer la construcción colectiva de conocimiento, generando aportes al Observatorio Iberoamericano de Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social para jóvenes.

3. Formato y metodología

El seminario se realizará en formato presencial, contado con la participación de Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de autoridades del ámbito de la seguridad social, representantes de instituciones internacionales y de la academia.

Tendrá una metodología interactiva, que permitirá una amplia participación e interacción, permitiendo que los/as participantes se beneficien de las discusiones y el intercambio de conocimientos.

4. Fecha y lugar de realización

El encuentro tendrá lugar los días 19, 20 y 21 de marzo en San Salvador, El Salvador, con el apoyo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el Hotel Sheraton Presidente (Avenida De La Revolución, San Salvador, El Salvador)

5. Programa

El aforo es limitado, previa inscripción en el siguiente formulario.

[Formulario \(clic aquí\)](#)